



SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FORO “PROCESOS ELECTORALES SUSTENTABLES

PROMUEVEN INE Y EL IEE DE QUERÉTARO PROCESOS ELECTORALES SUSTENTABLES

El Instituto Nacional Electoral y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** llevaron a cabo el foro “Procesos Electorales sustentables. Un reto para la construcción social y la corresponsabilidad del medio ambiente”. El objetivo fue reflexionar sobre las buenas prácticas en materia de procesos electorales sustentables y los retos pendientes, a fin de diseñar estrategias orientadas a la realización de eventos sustentables en el periodo de campañas. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, indicó que en los últimos años se han adoptado medidas para que las campañas electorales y el ejercicio del voto dañen lo menos posible al medio ambiente; por ejemplo, prohibiciones en materia de propaganda electoral, reutilización de materiales electorales (como urnas y canceles), desactivación regulada de los remanentes del líquido indeleble, entre otras. “Como en cualquier otra actividad humana, la política juega un papel central en el cuidado o degradación del entorno natural y de los recursos que la naturaleza nos provee”, expresó. Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**, señaló que es tarea de todas y todos generar un sentido de corresponsabilidad ambiental, que permita asumir la responsabilidad, de manera individual y colectiva, en el cuidado del entorno ambiental. “Este espacio nos invita a deconstruirnos y reflexionar sobre las acciones que, al frente de organismos e instituciones, hemos realizado y debemos realizar de manera consciente, a efecto de promover la protección de los recursos naturales y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, que garanticen una vida adecuada para todas las personas”, afirmó. Marco Antonio del Prete Tercero, secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado, invitó a la ciudadanía a involucrarse más en el cuidado del medio ambiente como lo hace en los procesos democráticos; además, destacó la importancia de reducir la producción individual de residuos, promover la economía circular, la digitalización de los procesos, incentivar la creatividad, entre otras acciones. Por su parte, Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del **IEEQ**, informó que derivado del Proceso Electoral Local 2023-2024 en Querétaro, fueron destruidas para fines de reciclaje 28 toneladas de documentación electoral y nueve toneladas de material electoral en cumplimiento a la normatividad aplicable. También propuso el esquema de la corresponsabilidad entre instituciones electorales, partidos políticos, academia, medios de comunicación, sociedad civil, comunidad científica, instituciones educativas y otros sectores de la sociedad para fortalecer el cuidado del medio ambiente; así como para la construcción de una cultura ambiental, la innovación tecnológica, la responsabilidad social y un marco legal adecuado. Jesús Arturo Baltazar Trujano, consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE Puebla), dijo que es preciso ver la posibilidad de reducir la producción de documentación y material electoral, implementar manuales para hacer elecciones más respetuosas con el medio ambiente, además de apostar al voto electrónico y digital. Pablo David Necochea Porras, director regional Ciudad de México-Querétaro de la EGADE Business School y Experto en Sustentabilidad y Cambio Climático, aseguró que las campañas electorales pueden ser un espacio para poner en práctica medidas en materia de sustentabilidad, para lo cual presentó el “Manual de eventos y campañas políticas electorales sustentables”. Consideró que el Manual no solo implica la reducción del impacto ambiental de las acciones emprendidas, sino que sienta las bases para una propuesta integral de desarrollo sostenible o de políticas ambientales más amplias y puede ser un componente de la gestión de las candidaturas electas. Al foro realizado en las instalaciones de la Junta Local del INE asistieron las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Karla Isabel Olvera Moreno y Violeta Larissa Meza Lavadores, del **IEEQ**; funcionariado electoral de ambos institutos, representantes de partidos políticos, personas servidoras públicas y público en general.

<https://centralectoral.ine.mx/2025/02/22/promueven-ine-y-el-iee-de-queretaro-procesos-electorales-sustentables/>



SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REAFIRMAN ACUERDOS PARA BLINDAR FRONTERA

Refuerzan seguridad por violencia en Guanajuato; rinde protesta nuevo comandante de la Guardia Nacional.

N: 188 MILLONES RECUPERADOS

Querétaro por la construcción de una cultura de civismo, paz y legalidad: Mauricio Kuri.

AD: PROMUEVEN ESCRITURA CREATIVA EN ESCUELAS

La Unidad de Servicios para la Educación Básica realizó el primer concurso de poesía y paz denominado “Versos del Corazón”.

EUQ: FALTA VOLUNTAD PARA QUE TERMINE HUELGA EN CADEREYTA, DICE MAURICIO KURI

El gobernador asegura que ni la administración municipal ni el sindicato han puesto de su parte para solucionar el conflicto laboral.

PODER EJECUTIVO

RECUPERA CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL 188 MDP PARA VÍCTIMAS

El gobernador Mauricio Kuri presenció la presentación de avances del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en Querétaro. En su segundo año, el organismo ha facilitado acuerdos reparatorios mediante el diálogo, logrando la recuperación de más de 188 mdp en favor de víctimas de delitos. (N 7)

RINDE PROTESTA RUBÉN TORRES MARTÍNEZ COMO COORDINADOR ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL

El gobernador Mauricio Kuri atestiguó la toma de posesión del cargo y protesta de bandera del comisario Rubén Torres, como coordinador de la Guardia Nacional en Querétaro. En el acto cívico se dio lectura al currículum del nuevo titular de la corporación, se llevaron a cabo honores al Lábaro Patrio y al mando por la escolta y banda de guerra de la institución; y se entonó el Himno Nacional Mexicano. (DQ 5)

AVALA SEP LA “LEY KURI”

La Secretaría de Educación Pública en Querétaro avaló la aplicación de la “Ley Kuri”, que busca regular el acceso de menores a redes sociales, además de sancionar con penas de tres a seis años los actos de grooming. El representante Mauricio Ruiz afirmó que la secretaría será aliada de esta propuesta y consideró que politizar la iniciativa sería un “grave error”, pues calificó como positivo implementar acciones encaminadas a la protección de niñas, niños y adolescentes no sólo en la entidad, sino en el país. (DQ 7)

PODER LEGISLATIVO

GILBERTO HERRERA PRESENTA DENUNCIA EN FISCALÍA

A más de dos años de que se tengan las elecciones para gobernador, ya se observa que el clima político sube en su temperatura cada día, (...) Por eso no sorprende la denuncia que ayer presentó ante la Fiscalía General del Estado el diputado federal Gilberto Herrera, a quien se le menciona como uno de los posibles aspirantes de Morena a la gubernatura. El también exrector de la UAQ dijo que su denuncia va contra quienes resulten responsables por crear y difundir como verdadero un audio falso que se publicó en redes sociales donde, subraya, suplantaban su persona. (EUQ 2)



SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL

LA MODA DE LAS PÓLIZAS JURÍDICAS

En Querétaro las pólizas jurídicas han ganado popularidad a la hora de buscar rentar un inmueble y que llegan a costar entre el 30% y 50 % del total de la renta para el interesado. Guillermo Ortiz, secretario del Colegio de Abogados Litigantes, detalló que actualmente, no existe una regulación específica que obligue a implementar estas pólizas o que las regule, pero se han convertido en una especie de “moda” a la hora de elaborar un acuerdo privado entre las partes, en la búsqueda de rentar una casa u oficina. (DQ 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / SERVICIO

Por Adán Olvera

La puesta en marcha de la nueva ruta AeroQroBus representa la prueba de que el sistema de en la movilidad del estado de Querétaro, sigue tomando un camino interesante particularmente en la conectividad con el AIQ. La creación de cuatro rutas que facilitarán el acceso a la terminal aérea responde a una necesidad largamente planteada por trabajadores, estudiantes y pasajeros que dependen del aeropuerto para sus actividades diarias. Hace apenas cuatro años, el sistema de transporte público en Querétaro tenía un futuro incierto, con deficiencias operativas y una flota insuficiente para atender la demanda de los ciudadanos. Sin embargo, hay que reconocer que, gracias a una fuerte inversión del gobierno de Mauricio Kuri, el panorama cambió significativamente; la modernización del sistema de transporte incluyó la incorporación de más de 300 unidades de primera calidad, mejorando la movilidad en la zona metropolitana y reforzando la conexión con puntos estratégicos del estado, como ahora ocurre con el AIQ. Como siempre y como le dicen los políticos, hay áreas de oportunidad en esta nueva fase de movilidad. En primer lugar, el costo del servicio 37 pesos para usuarios generales y 30 para preferentes podría resultar elevado para quienes lo utilicen de manera frecuente. Aunque el pago con tarjeta de prepago puede ser un esfuerzo por fomentar la modernización del sistema, también limita el acceso inmediato para viajeros ocasionales que no están familiarizados con el esquema de pago. Otro aspecto relevante es la frecuencia del servicio; con solo dos unidades por ruta y una espera de una hora entre corridas, el sistema podría ser insuficiente en horarios de alta demanda pero eso dependerá de cómo vaya funcionando, en un aeropuerto en crecimiento como el AIQ, contar con un servicio de transporte público eficiente y frecuente es clave para consolidar su papel como un verdadero hub de conectividad en la región y con esto nos preparamos para posible llegada del tren de pasajeros y tendríamos una terminal multimodal. Si bien esta iniciativa es un paso en la dirección correcta, aún queda trabajo por hacer para garantizar que la movilidad hacia el aeropuerto sea accesible y eficiente. **De rebote.** Las autoridades en Cadereyta Querétaro, andan más ocupadas en generar polémicas en redes sociales que en resolver la huelga de trabajadores por adeudos y laudos que se tienen pendientes, siempre los distractores son más eficientes en la 4T que la solución real de los problemas. el sello de la casa. (DQ 3)

EL ALFIL NEGRO

Desarticulan. Desarticulan banda en Guanajuato, misma que operaba en Querétaro, así como en San Miguel de Allende y en Celaya. Ayer por fin los atraparon y esperamos que no se haya violado el debido proceso y que las actas estén bien, para que no los suelten. (N)



SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025

¡LOS CHAPULINES!

Por Pedro Pablo Tejada

En la folclórica política mexicana, se les conoce como "chapulines" a los políticos que cambian constantemente de partido o de cargo público, con el único objetivo de mantener el poder y conservar sus privilegios. Los ciudadanos, que no son tan inocentes como lo suponen los políticos, los califican como cínicos. Son políticos que saltan de una militancia a otra (o de un puesto a otro) sin importar los principios ideológicos. Hoy están en el poder siete gobernadores que tenían décadas en ese PRI, enterrado porque se atascó de corrupción, de nepotismo y sinvergüenza. Julio Menchaca Salazar en Hidalgo, Misael Ángel Nava no Quintero en Nayarit: Alejandro Armenta Mier en Puebla; Layda Sansores San Román en Campeche: Alfonso Durazo Montaña en Sonora, Rutilio Escandón Cadenas en Chiapas y Américo Villarreal, Anaya en Tamaulipas, no podrían negarlo. Son oportunistas políticos. El descaro los describe de pies a cabeza, En agosto de 2024, en la Cámara de Diputados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) transfirieron 21 diputados a la bancada de Morena. Esta acción les permitió obtener la mayoría absoluta necesaria para presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo) durante tres años consecutivos. Desde el Inicio de la LXIV Legislatura en septiembre de 2018 hasta enero de 2021, se registraron 60 cambios de bancada por parte de legisladores en ambas cámaras del Congreso de la Unión. El salto de partido es una muestra clara de la vanidad y falsedad de la clase política. No es un asunto de ideologías y mucho menos de valores. Se venden al mejor postor, sin importarles la traición a sus votantes, ni la degradada prisión de la democracia. No buscan servir, sino servirse. Los ciudadanos estamos hartos de tal simulación. ¿Cómo confiar en un político que ayer militaba en la oposición, y hoy se proclama defensor de una causa contraria? Entenderá Miguel Ángel Yunes Márquez el legado de traidor que pesa sobre su espalda y su apellido. El y su padre se refugiaron en Morena para evitar la cárcel, después de ejercer un sexenio corrupto en Veracruz. Su sonrisa, flanqueada por Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, mostrando su credencial de afiliación a la 4T, es de un sinvergüenza. La oclocracia (Polibio) es un término que describe la degeneración de la democracia. El líder demagogo y manipulador explota la ignorancia, emociones y pasiones del pueblo nagogo. En otras palabras, es el gobierno de la turba, donde las decisiones se toman de manera impulsiva, sin respetar la ley, los principios democráticos y el bienestar común. Esos "chapulines" le apuestan a ello. A que, el pueblo bueno, el manipulado con políticas populistas o los nuevos votantes (ignorantes de histórica corrupción), voten por ellos. Porque ya se rebautizaron de demócratas, o porque el sólo hecho de calzarse unos tenis fosfos, los convierte en una opción de cambio. Los "chapulines" son "chapulines". (EUQ 4)

LA VERDAD DE LA LEY KURI

Por Fernando Islas

Esta semana, el gobernador Mauricio Kuri tuvo que buscar una nueva estrategia para posicionarse, ya que simple y sencillamente nada le ha salido. Su táctica de denostación al trabajo y persona del doctor Herrera, lejos de afectar al diputado, lo fortaleció ante la comunidad universitaria y el electorado queretano, sólo así se puede entender el crecimiento del conocimiento público del doctor Gilberto y los datos publicados por la casa encuestado-a predilecta de los panistas, Massive Caller, donde posiciona a Morena con un 40.5% de las preferencias en Querétaro, mientras los blanquiazules pasan a la segunda posición con un 37.8%. Con estos antecedentes, el botón de pánico se activó una vez más en la Casa de la Corregidora y buscaron el medio para que Kuri pudiera salir del pozo mediático en que se encontraba como consecuencia de sus cambios e improvisaciones en su gabinete, su omisión cómplice con la polémica obra de 5 de Febrero. Entre otras "crisis" que han mermado su administración, para sorpresa de algunos, la nueva estrategia se sustenta en hacer lo que tuvo que haber realizado en su etapa de legislador, crear iniciativas en favor de la comunidad. En esta ocasión, el gobernador decidió abordar el tema de las redes sociales y el uso de celulares en las escuelas a través de la prohibición de éstos para los menores de edad. Curiosamente su gobierno nada ha hecho para que Querétaro abandone el preocupante segundo lugar en violencia para niños, niñas y adolescentes, teniendo este tipo de delitos un incremento del 70%. Tampoco las instituciones de educación estatales



SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2025

tienen una política educativa que informe, cultive y prevenga todo lo relacionado con la educación y formación sexual. Sumado a esto, lo que propone el gobernador ya lo contemplan diferentes plataformas que tienen la modalidad de control parental, así que lejos de ser una propuesta que sirva como protección de las niñas y las adolescencias, termina siendo un montaje más del inquilino del despacho ubicado en Plaza de Armas. Pero como el gobernador pretende dejar su sello neoliberal, hace unos meses ejecutó, con la complicidad de la Legislatura local, la verdadera Ley Kuri, la cual contempla privatizar el vital líquido en nuestra entidad y violentar el derecho humano al agua, esto para beneficiar a una pequeña camarilla de empresarios mientras el pueblo de Querétaro padece las decisiones del Ejecutivo, que día con día de muestra que gobierna sólo para unos cuantos. Desafortunadamente la violencia ha sido la respuesta del estado ante cualquier protesta en defensa del agua, para muestra lo sucedido en 5 de Febrero o en Maconí, no cabe duda que los panistas forjan la ley con tolete, sangre y a la medida de la clase empresarial. Así que cuando le pregunten por la ley Kuri, no se confunda, no es la que pretende cuidar a nuestras infancias, es la que le arrebató su derecho al agua a las niñas, niños y adolescentes en el presente y en el futuro. Tiempo al tiempo, aunque los anuales se vayan de paseo dominical a la Alameda, la gente sabe que no son políticos de calle, sino de escritorio, sin cercanía y que gobiernan desde la indiferencia, soberbia y la indolencia. Hoy más que nunca, el PAN hace sus maletas para irse en el 27. (EUQ 5)

CONMEMORACIÓN CON ORGULLO Y TRADICIÓN

Por Fernando Camacho

Mujeres de origen otomí, provenientes del municipio de Amealco, conmemoraron el Día Internacional de la Lengua Materna, realizando la danza de las Pastoras de San Ildefonso en el Mercadito Artesanal de Querétaro, que se localiza en el Centro Histórico de la capital del estado. También recorrieron algunas calles del primer cuadro de la ciudad para mostrar la indumentaria y reconociéndose como mujeres de origen otomí "con mucho orgullo por su lengua madre". La conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna se realiza el 21 de febrero de cada año, surge de una iniciativa de Bangladesh que fue aprobada en la Conferencia General de la Unesco de 1999 y se ha observado en todo el mundo desde 2002. En México existe una gran diversidad de lenguas indígenas, actualmente son 68 lenguas con 364 variantes en todo el país. En 2015, las principales lenguas indígenas habladas por la población de tres años y más son: náhuatl (23.4%), maya (11.6%), tzeltal (7.5%), mixteco (7.0%), tzotzil (Tzotzil) (6.6) y zapoteco (6.8%); en conjunto estas seis lenguas son habladas por el 62.7% del total de hablantes de lenguas indígenas en el país. (EUQ 8)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO